**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE SAN ISIDRO**

9

Ref. Expte. N° 530-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

## DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, tenga a bien realizar la reparación de las rampas de accesibilidad que se encuentra en la calle Serrano, esq. Figueroa Alcorta, de la Ciudad de Boulogne.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

**Artículo 1º.-** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar la reparación de las rampas de accesibilidad que se encuentra en la calle Serrano en su intersección con la calle Figueroa Alcorta, de la ciudad de Boulogne.

**Artículo 2 °.-** De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 12 de Agosto de 2024

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Aldides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD PARA LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celdo Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO